

Quito, 02 de marzo de 2019

Señores

**Accionistas de CONSULXCELSA S.A.**

Presente

De mi consideración,

En calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA CONSULXCELSA S.A., tengo a bien presentarles el informe de labores correspondiente al ejercicio 2.018.

**1. Metas y objetivos**

El año 2018 fue un año donde se buscó mejorar las condiciones generada en la empresa en el año 2017 debido al período de recesión vivida en el país la cual impactó las ventas, se mantuvo la relación con nuestros clientes y se pudo lograr adquirir nuevos y se tiene perspectivas altas de crecimiento para el período 2019, se han realizado nuevos contactos y confirmando algunos proyectos lo cual nos da una buena proyección para la compañía.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

Durante el año 2018 esta administración ha dado cumplimiento a todas las resoluciones tomadas por la Junta General.

**3. Ambito Administrativo, laboral y legal.**

En el ámbito administrativo, laboral y legal la situación es normal.  
Las relaciones laborales han sido normales.

**4. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del 2018**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018, la situación de la empresa se ha mantenido, mejoró en relación al 2018, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, lo que se espera sea mucho mejor en el 2019.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2018, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron la metas metas como son:

- Continuamos con el desarrollo del sistema financiero del fondo de empleados de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Se retomó las relaciones comerciales con HOLCIM cerrando un contrato por el desarrollo de 4 módulos.
- Se dio soporte en el desarrollo del sistema del fondo de empleados del Banco Pichincha.

**5. Situación financiera**

La situación financiera de la empresa es sana, como lo corroboran los siguientes índices:

**6. Propuesta sobre destino de utilidades del 2018**

Salvo mejor criterio de la Junta General, esta administración propone que las utilidades generadas en el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2018 una vez deducidos la participación de los señores trabajadores e impuestos a la renta no sean repartidas a los socios sino que sirvan para el incremento del capital.

**7. Conclusiones y recomendaciones**

Se recomienda hacer un análisis de las líneas de negocio que maneja actualmente la compañía, poner incapié en el área comercial y estructurar las estrategias para lanzar nuevos al mercado para lograr un mayor crecimiento el 2019.

Agradezco a ustedes por la confianza depositada en esta administración.

De los señores accionistas, muy atentamente,



Johanna Calderón

**Gerente General**